



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE

Formación y Orientación Laboral

1º Administración y Finanzas

Curso 2020-2021

Patri Silvestre



INTRODUCCIÓN

Este módulo es de vital importancia para el alumno que pretende trabajar por primera vez en una empresa o que decide continuar su formación en un ciclo de Grado Superior. Por ello, en este módulo se plantea la elaboración de todos los documentos y técnicas necesarias para la búsqueda de empleo (currículum, entrevista, cartas de presentación, test psicotécnicos,...), de hecho hay temas que habitualmente se imparten en esta asignatura, que por las propias circunstancias del módulo se imparten en otras asignaturas. Esto se decide en acuerdos de departamento y están recogidos en las actas pertinentes.

Es un módulo de naturaleza muy práctica, planificado para conseguir que los alumnos les sea más fácil su incorporación al mercado laboral o la elección de nuevos proyectos de estudio.

En las sesiones de clase se intentará, si la actualidad o realidad del momento lo requiere, incorporar a lo largo del curso, temas que ayuden a los alumnos a entender mejor en el entorno en el que viven, ejemplo: huelgas, elecciones sindicales, reformas laborales,... por este motivo y dada la complejidad de realizar una temporalización ajustada por este problema y por la realización de determinadas actividades en las que no se puede prever la duración de las mismas (ejemplo: entrevistas, exposiciones, ...) se incluye al final de la programación unas sesiones en las que se deja abierta la posibilidad de explicar algún temas que haya surgido y permite ajustar mejor la temporalización de la asignatura.

Se realiza una planificación de esta asignatura de forma conjunta con Responsabilidad Social Corporativa también de 1º y Gestión de Recursos Humanos de 2º curso, de manera que no se repitan contenidos y se dé una explicación amplia y detallada de los temas a desarrollar.

Además de lo anteriormente expuesto cabe comentar que se explicará en las primeras sesiones

Si alguna actividad complementaria atrasara la programación se solucionará a lo largo de la semana o trimestre afectado.

Para realizar esta programación se ha tenido en cuenta el Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas.



METODOLOGÍA GENERAL DEL ÁREA DE: “FOL 1º GS”

Los temas son explicados por el profesor, acompañados de ejemplos de ejercicios prácticos a fin de que el alumno asimile con más facilidad los conceptos que se están desarrollando.

Todos los ejercicios que se realicen tanto en clase como en casa serán corregidos dentro del aula.

Internet, será un importante apoyo en cuestiones que puedan ser investigados por los alumnos.

Actividades: serán las propuestas según el libro Mc Graw Hill y de los apuntes del profesor.

Se modifica el planteamiento habitual de la asignatura y se desarrollará primero toda la parte de Prevención de Riesgos Laborales, dado que así se requiere para la **Formación Dual** de los alumnos y por otro lado es conveniente que los alumnos conozcan el Plan de Evacuación y Emergencia del centro y como deben actuar en caso que ocurra cualquier siniestro o emergencia cuanto más pronto entren al colegio.

MATERIAL Y RECURSOS UTILIZADOS:

Libro de texto: editorial Formación y Orientación Laboral de Mc Graw Hill

Recursos: pizarra, recursos de internet, noticias relacionadas con los distintos temas.

INNOVACIÓN

Se va a desarrollar un proyecto cooperativo con los alumnos relacionados con la realización de pruebas psicotécnicas o de selección.

Se formarán grupos de dos, tres o cuatro personas (en función del número de alumnos que haya en la clase).

El proyecto se iniciará pasado un tiempo prudencial y no se produzcan cambios en el número de alumnos que acude a las clases.

La idea es conocer los diferentes tipos de test psicotécnicos que existen, además de pruebas de selección a las que pueden enfrentarse y que hoy por hoy suelen realizarse en equipos de trabajo, en una gran parte.

Los equipos tendrán que descubrir cuales son las habilidades de cada uno de ellos para que sea ese alumno el que se ponga al mando de cada test en función de aquella competencia que tenga más desarrollada.

Cada equipo tendrá un nombre identificativo y se establecerá una competición entre los distintos equipos, donde después de cada prueba se corregirá el test y se irán acumulando los puntos. Al final del curso se verá cual es el equipo ganador y se buscará la entrega de un premio simbólico para mayor motivación.

Las pruebas a las que se enfrentarán los alumnos serán de diversa índole: test de conocimientos culturales, test de memoria, de agilidad numérica, de capacidades administrativas, Etc.



Este proyecto busca incentivar el trabajo en equipo, la capacidad rápida para poder organizarse y obtener los mejores resultados y a su vez conocer los entresijos de las distintas pruebas a las que puede enfrentarse un alumno cuando decide emprender la ardua tarea de buscar trabajo.

Se plantearán rúbricas en todas las unidades didácticas y destrezas al menos al trimestre, se detallan alguna de ellas en la programación, además podrán surgir nuevas ideas que se indicarán en el diario de aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 1º FOL SUPERIOR

Los **exámenes** computarán un **80%** de la nota total, la actitud y **comportamiento un 10%** y la realización de los **trabajos y ejercicios computarán el 10%** restante. Según la evaluación, se harán actividades o trabajos que pueden contar dentro del apartado del examen y el % de valoración se comentará en cada evaluación al alumno, ejemplo: currículums, saber haber en público, etc.

El 10% de la nota será determinada por el buen **comportamiento y actitud**. (Valores que se obtendrán de la observación del día a día y de los datos obtenidos de la ficha de asistencia y comportamiento).

1) Cada negativo en actitud, comportamiento o participación será un 0'25 menos en este apartado. Se parte de una nota de 1 y se va descontando.

2) La utilización del móvil en clase se contará como una actitud negativa, dando lugar a 0'25 puntos menos en el apartado de la actitud/comportamiento, cada vez que se utilice en clase, pudiendo bajar hasta 1 punto. Además se le retirará el teléfono durante la clase.

3) Actitud. Las Actitudes negativas son las contrarias a este comportamiento:

- Responder a las preguntas que se realicen en clase (aunque no sea correctamente, lo importante es participar).
- Respetar el turno de participación y respeto en general en el centro.
- Compañerismo con la clase y respeto al profesor
- Entrega de ejercicios dentro del intervalo de tiempo determinado para ello.
- Tener un buen comportamiento y estar atento en clase (silencio cuando se explique la materia).
- Cumplir en general todas las normas de convivencia establecidas... (no utilización del móvil en clase)

4) Cuando haya un total de **5 negativos** por comportamiento, actitud, participación y utilización del móvil, el profesor puede decidir que el alumno **NO SE PRESENTE AL EXAMEN**.

El 10% de los ejercicios:

Cada **negativo** de ejercicios, será un **0'25 menos** que se restará de 1 punto.

Consideraciones generales:

- La **asistencia a clase** no será evaluada, pero si se tendrá en cuenta, según marca la ley, que si el alumno se ausenta un 15%, **NO PODRÁ PRESENTARSE AL EXAMEN**. El alumno por ley está obligado a asistir al 85% de las clases. Si las faltas están debidamente justificadas, esto queda a criterio del profesor.



- Cualquier **trabajo** o supuesto que se mande, puede complementar la nota de la evaluación (máx 1 punto) o simplemente eliminarán materia para examen cuando se entreguen en el plazo correspondiente (no contarán como nota). Esto se especifica en cada unidad didáctica.
- Si un **trabajo** no es entregado por el alumno en el plazo establecido, la materia del trabajo entrará a formar parte del temario del examen de ese trimestre (se especificará en la unidad correspondiente) o aparecerá en las notas como NP (no presentado) pendiente de colocar la nota hasta su entrega obligatoria.
- La **nota media** de varios exámenes en un trimestre, se realizará si los exámenes alcanzan como mínimo una nota de 4'5.
- Para aprobar el trimestre y poder contar la actitud hay que obtener una nota media de 5 aprobado.
- En caso de no llegar al 5 de media por algún examen con 4'5, deberán recuperarse los más flojos.
- La **nota de cada evaluación** será numérica sin decimales, los cuales se guardarán para sacar la media final, dejando su redondeo al final de curso.
- La **nota final** del curso se obtendrá del cálculo de la nota media de las evaluaciones. Si el decimal es 5 o superior el redondeo será al alza y si es menor a la baja.
- Si el alumno **falta a un examen**, perderá esa convocatoria y en notas será NP (no presentado) y **realizará el examen en la recuperación**, salvo que llame al profesor ese mismo día y justifique su falta (el profesor elegirá el día conveniente para repetir la prueba, normalmente el día de la recuperación).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Este curso normalmente realiza muchas actividades complementarias que programa el claustro de profesores. Para ello se crean unas sesiones comodín a fin de compensar las actividades complementarias y otros tipos de imprevistos que puedan surgir.

Se suelen realizar charlas o actividades relacionadas con:

- Búsqueda de trabajo 2.0
- Redes sociales y búsqueda de empleo
- Cv y entrevista de trabajo ...

Se mantiene un contacto constante con diversas asociaciones y entidades para que nos informen de cualquier actividad que pueda ser interesante que realicen.



CRITERIOS DE RECUPERACIÓN ÁREA DE: “FOL 1º GS”

- Cada **examen no superado** se podrá recuperar mediante un nuevo control que normalmente se realizará en la evaluación siguiente.
- Se realizarán hasta 3 posibles recuperaciones de la asignatura:
 - Una después de cada examen suspenso y normalmente finalizada la evaluación
 - Marzo (el 2º trimestre solo dispondrá de la de Marzo para los de 2º)
 - Junio (el 3º trimestre solo dispondrá de la de junio para los de 1º)
- En las **recuperaciones la nota máxima** obtenida será la que se tendrá posteriormente en cuenta para el boletín. La nota obtenida en la recuperación de un examen no superará el 7.
- Los alumnos que lo soliciten podrán presentarse a las recuperaciones para **subir nota** (pudiendo llegar a 10).
- **La nota del examen recuperado** aparecerá en el boletín de la evaluación siguiente.
- **En caso de que el alumno copie o tenga una chuleta:** perderá la opción de la recuperación, recuperando dicho examen en julio para los de 1º y mayo para los 2º cursos.
- **En caso de obtener un 5 de media en exámenes (80%) de la nota sería un 4:** si con la actitud no alcanza el 5 aprobado, deberá recuperar el examen que la profesora considere más flojo.
- **MAYO:** Si tras las recuperaciones de **MARZO** el alumno no superara alguna evaluación, tendrá que recuperar toda la materia en MAYO, esto como norma general, pero si en la recuperación de MARZO tuviera una **nota de 4** y la trayectoria del alumno durante el curso hubiera sido bastante buena, se le respetará sólo para recuperar en MAYO la parte pendiente,(y sólo quede 1 trimestre).

CONTENIDOS TRIMESTRALES DEL ÁREA DE: “FOL GS”

1º TRIMESTRE

TEMA 13: La salud laboral.

TEMA 14: La gestión de la prevención en la empresa.

TEMA 15: Los riesgos ambientales (sólo riesgos físicos)

TEMA 16: Los riesgos laborales de las condiciones de seguridad, ergonómicas y psicosociales.

TEMA 17: Medidas de prevención y protección.

EXAMEN PREVENCIÓN DE RIESGOS

UNIDAD 1: El derecho del trabajo

UNIDAD 3: La jornada y su retribución

CONTROL T. 1 y 3

TEMA 0: “Introducción a la búsqueda de empleo y FOL”. “TEMA 18: “ El proceso de búsqueda de empleo”



2º TRIMESTRE

UNIDAD 6: El Sistema de la Seguridad Social + Tema del libro de Gestión de Recursos Humanos de 2º curso.

CONTROL T. 6 y tema libro RRHH

UNIDAD 7: Participación de los trabajadores en la empresa.

CONTROL T. 7

TEMA 11: Búsqueda activa de empleo

CONTROL T. 11 y trabajos

3º TRIMESTRE

UNIDAD 12: Selección de personal

Control Unidad 12, más apuntes y trabajos de realización personal.

UNIDAD 8: La organización del trabajo y los entornos emergentes.

UNIDAD 9: Los equipos de trabajo

CONTROL T. 8 y 9